



A/A.: Investigadores UCO

Córdoba, 02 de febrero de 2011

Estimados compañeros,

En relación con la Convocatoria 2011 de Incentivos a Proyectos de Mejora o Implantación de Infraestructuras y Equipamiento Científico-Tecnológicas, dentro de la categoría de *Mejora de Infraestructuras y funcionamiento de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento* (Orden de 5 de enero de 2008, BOJA núm. 4), de la Junta de Andalucía que actualmente se encuentra abierta, y como continuación a nuestra anterior carta, se informa que:

1. **Los acuerdos adoptados por la Comisión FEDER** (reunida con fecha 1 de febrero de 2011), relativos al proceso de selección y/o priorización de las solicitudes, se han basado en la evaluación de las propuestas recibidas en este Secretariado, conforme a los siguientes criterios:

- i. Puntuación PAIDI del Grupo solicitante en los tres últimos años.
- ii. Obtención de infraestructura cofinanciada con fondos FEDER, bien autonómica o nacional, a lo largo de las dos últimas convocatorias.
- iii. Grupos de interés: Alcance de la solicitud.
- iv. Elegibilidad dentro del marco de la Orden.

La lista priorizada puede ser consultada en la web:

http://www.uco.es/servicios/scai/convocatoria_JA_2011.html.

2. **El plazo interno establecido** para el envío de la documentación correspondiente a la Propuesta, que deberá enviarse a la dirección scai@uco.es, **finalizará el próximo viernes 11 de febrero de 2011 a las 14h.**, de tal modo que reste un plazo de tiempo mínimo para que este Secretariado eleve la solicitud en tiempo y forma a través de la aplicación telemática habilitada a tal efecto por la Consejería de Economía, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

3. **La documentación a remitir constará de:**

- Memoria Científico-Técnica de la Propuesta adaptada al modelo disponible en la web del SIPI-SCAI (http://www.uco.es/servicios/scai/convocatoria_JA_2011.html). Deberán incluirse los CV's del IP solicitante, así como un mínimo de otros dos correspondientes a investigadores responsables de otros grupos de investigación. Un grupo sólo podrá participar en una única propuesta. El fichero deberá remitirse en formato .pdf con un límite máximo de 5MB.



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

- Presupuesto de Suministrador, con detalle de partidas o conceptos, así como mención del importe total IVA excluido y tipo de IVA a aplicar. El fichero deberá remitirse en formato .pdf con un límite máximo de 5MB.
- Cualquier otro documento que se considere oportuno adjuntar a la solicitud, teniendo en cuenta que el conjunto de pdf's subidos no podrá superar los 20MB.

Todas las novedades, así como cualquier otra información útil que vayan surgiendo en relación a esta convocatoria, se irán comunicando a través de la página web del SIPI-SCAI (http://www.uco.es/servicios/scai/convocatoria_JA_2011.html).

Asimismo, para cualquier consulta relacionada con la cumplimentación, se puede con el SCAI a la dirección de correo electrónico y teléfonos indicados en esta comunicación.

Un cordial saludo,

Directora del Secretariado de Infraestructura para la Investigación

M^a Teresa Martín Romero